

LOGROÑO, AÑO XXXII. Núm. 10.107
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
4'50. Trimestre vencido o por comisionado, 4'50.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico
no devuelto a la Admón.
NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

LA RIOJA

Sábado 17 de abril de 1922
REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.
No se devuelven los originales aunque no se
inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

NÚMERO DE 8 PAGINAS
DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zepeda
FRANQUIGO CONCERTADO

LAS CORTES

Congreso

Madrid, 16.— Varias horas
A las 3'30 abre la sesión el señor
Sánchez Guerra.

SOBRE LA SITUACION DE BARCELONA

El señor Rahola se lamenta de la
actuación del Gobierno en Barce-
lona.
Dice que la falta de autoridad
de este determina su impotencia
para resolver la situación en el sen-
tido que debe hacerse.

Trata del malestar que reina en
la capital catalana por el terror que
siembran y pragonan los que practi-
can los atentados personales, que
quedan impunes.

Alude al escrito que presentaron
al Gobierno los elementos patrona-
les de Barcelona, en que acusaban
de pasividad al Gobierno ante los
procedimientos sangrientos de los
elementos disolventes.

Dice que considera insuficientes
los medios que el Gobierno utiliza
y pide que se adopten medidas más
enérgicas para evitar los crímenes
que se perpetran y lograr el restable-
cimiento del imperio de la justicia
y del orden.

El señor Fernández Prida dice
que no puede dar contestación
categorica a lo dicho por el señor
Rahola.

Añade que el Gobierno se preocu-
pa del problema y desea que quien
lo sustituya esté más capacitado
para realizar la obra que se deman-
da.

Añade que el señor Rahola, que
dice desear un Poder político fuerte,
lo debilita con sus injustificadas
acusaciones.

El señor Rahola manifiesta que
el problema terrorífico no es una
cuestión de leyes sino de la conduc-
ta del Gobierno, a quien pide obre
con más energía.

El ministro de la Gobernación re-
plica que no se impone la normal-
idad en un día, pero que no se des-
cansa para lograrlo, como lo prueba
que se salen de la legalidad y que si algunas
veces no han tenido el castigo debido
los autores de delitos, no ha sido
por causa de la policía ni de los ma-
gistrados.

Si alguna negligencia ha sido des-
cubierta en los guardadores del or-
den ha sido seguida de la cesantía.
Se hacen otros ruegos.

LOS SUCCESOS DE MOREDA

El señor Menéndez (don Teodo-
ro) interpela una interpelación
sobre los sucesos de Asturias.
Como prueba de imparcialidad,
dice que en su reciente viaje a aque-
lla cuenca minera ha recogido im-
presiones de correligionarios y ad-
versarios.

De todas ellas afirma que se de-
be que la responsabilidad de la
guerra de Morada es de la Guar-
dia civil, del gobernador y del Go-
bierno que no supo evitar la huelga
habiendo tenido ocasión pa-

ra a los patronos que recono-
cen las peticiones de los obre-
ros atendibles, y censura al
Gobierno que no puso oportuna-
mente los medios para continuar la
trabajo en las minas. Patronos y
Gobierno se acuerda en
dejar a los sueldos.

Al gobernador de Oviedo
se le acusa de inerte e inmoral.
Dice que únicamente está re-
presentado por el señor Méndez Vi-

El señor Méndez Vigo interrumpe
la sesión y protesta de las
acusaciones que hace objeto al
Gobierno de Asturias.
El señor Méndez a la Cámara dice
que el Gobierno a quien compe-
tencia de los gobernadores.
El señor Méndez sigue dicién-

do que en Morada resultaron trece
muertos y cincuenta heridos, por
causa del gobernador civil.

Manifiesta que cuando intervino
el gobierno militar, mostró buena
voluntad para la solución del con-
flicto y ya se ven los resultados de
esto.

Ataca al marqués de Comillas con
el que se ha unido la Guardia civil
que dice no defiende por igual a to-
dos los ciudadanos. Atribuye a ésta
inmoralidades.

El ministro de la Gobernación ha-
ce una calurosa defensa del bene-
mérito instituto.

El señor Menéndez cita el caso de
que al pasar él por la estación de
Villabona, en su regreso a Madrid,
presenció un escándalo que prom-
vió un sargento de la Guardia civil,
en no perfecto estado de consciencia,
arrojando el tricorne al aire.

Explica los sucesos de Morada y
afirma que en el exterior de una ca-
sa, donde aparecieron varios cadá-
veres existen señales de 150 pro-
yectiles.

Asegura que la Guardia civil re-
partía valores para distinguir a los
carros católicos y conocer y distin-
guir a los sindicalistas para asesinar-
los.

Opina que no debe haber diferen-
cias de esta naturaleza para comen-
tar crímenes.

Dice que precisa que se haga jus-
ticia en esta ocasión para que no
impele la ilegalidad.

También afirma que en los cuar-
teles existe conciencia proletaria y
que, si no se procura evitarlo, llega-
rá día en que toda la Guardia civil y
toda la fuerza que existe serán im-
potentes para contener su arrollador
movimiento.

El ministro de la Gobernación le
contesta que las negociaciones enta-
bladas con los obreros católicos de
Asturias dieron resultado favorable
y éstos aceptaron el laudo del Ins-
tituto de Reformas Sociales; pero
que los sindicalistas les impidieron
trabajar, aconsejando para ello la
violencia y el atentado personal con-
tra la fuerza pública, así amparaba a
los obreros católicos.

Portesta de las manifestaciones
del señor Menéndez respecto a la
Guardia civil.

Lee el ministro un telegrama del
presidente de la Audiencia de Oviedo,
en el que comunica que se llegó
en Morada a la agresión personal, y
sostiene que la Guardia civil fue
agredida.

Afirma que la Benemérita de
Asturias, como la de toda España,
está al servicio del Gobierno, y que
antes de permitir el que se sometiera
a la defensa de otros intereses
que los públicos y los del orden, de-
jaría de ser ministro.

Acaso ocurra—agrega—algún ca-
so aislado que no sea así; pero
la sanción debida prueba que no
es consentido.

La Benemérita se rige por un re-
glamento severísimo y acostumbra
a cumplirlo fielmente.

Niega que ni él ni el gobernador
de Oviedo, que está enfermo, diesen
otros órdenes que las del manteni-
miento del orden.

LO DEL INQUILINATO

Se reanuda la discusión del pro-
yecto de regularización de inquilina-
to.

El señor Fanjul apoya una en-
mienda de la base primera.

La contesta el señor Luna Pérez,
desechando aquella enmienda.

El señor Azepeitia apoya otra en-
mienda.

La contesta el señor Serrano Jo-
ver y se admite aquella parcialmen-
te.

Son aprobadas las bases primera
y segunda.

El señor Alonso Castrillo presen-
ta enmienda a las bases tercera,
sexta y séptima.

Le contesta el señor Usera.
Interviene el señor Gasset, pidiendo
que los alquileres que no
excedieran de 125 pesetas mensua-

les se retrotraigan al precio que tu-
vieran en 1914.

El ministro le contesta que eso
es imposible de aplicar, por diversas
consideraciones que aduce, y dice
que en el proyecto se contienen dis-
posiciones para cortar los abusos.

El señor Alvarez Valdés mani-
fiesta que es insuficiente garantía
para los inquilinos el tribunal que
se propone en el proyecto para en-
tender en los casos de discordia.

Se pone a votación la proposición
del señor Gasset que alcanza 23
votos en pro y 16 en contra; pero
como es insuficiente el número de
diputados que han tomado parte en
la votación, esta no tiene valor.

Los señores Zulueta y Castrovi-
do explican su voto, y se levanta la
sesión.

Senado

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y MARINA

A las 3'35 declara abierta la se-
sión el señor Sánchez Toca.

El ministro de la Guerra da le-
ctura a un proyecto modificando al-
gunas bases del Reglamento de
aplicación de la Ley de reformas
militares.

El señor Buendía se lamenta del
desbarajuste existente en el Minis-
terio de Abastecimientos, donde se
da el caso de que haya tres comi-
siones oficiales de compra de trigo.
Le contesta el señor Terán.

El señor Rodríguez de la Borbolla
se ocupa de la actuación de la
Junta de Subsistencias de Sevilla.

Censura al gobernador civil y pi-
de al Gobierno que se obligue a los
tenedores a declarar las existencias.
Solicita el envío de trigo a Se-
villa.

Le contesta el ministro de Abas-
tecimientos, defendiendo a las au-
toridades y ofreciendo enviar trigo
a Sevilla.

Entre la Cámara en la orden del
día.

Se acuerda habilitar el sábado,
domingo y lunes para celebrar se-
siones dedicadas sólo a Presupues-
tos.

Se aprueban varios dictámenes.
Continúa la discusión del Presu-
puesto de Guerra.

El marqués de Cortina combate
el capítulo primero.

Le contesta el ministro de la
Guerra.

Se aprueba el capítulo.
El señor Izquierdo Vélez comba-
te el capítulo segundo, defendiendo
las mejoras de sueldos.

Le contesta el general Villalba.
Interviene en el breve debate
que se promueve el marqués de
Cortina y el conde de Villante.

Se aprueba todo el Presupuesto
de Guerra.

Se pone a discusión el Presupues-
to de Marina.

El señor Dómínguez consume el
primer turno en contra de la totalidad.

Estima que debe aumentarse la
vigilancia y los guarda-costas.

Considera ridículas las consi-
deraciones destinadas a construcción de
barcos y entiendo que el Gobierno
debe fomentarlas.

Interesa la fundación de estable-
cimientos biológicos de pesca y ha-
bla de otros asuntos.

Le contesta el señor Gil Becerril.
El señor Galarza consume el se-
gundo turno.

Censura que no se equipare a los
farmacéuticos de Marina y los de
Guerra.
Le contesta el señor Allendes-
lazar.
El señor Royo Villanova propone
que se equipare a los sargentos de
Marina con los de Guerra.
Se aprueba todo el presupuesto
de Marina.
Se pone a discusión el presupe-
sto de Gobernación.
Consumen turnos en contra de la
totalidad los señores Rosado, Sedó
y Doval.
El señor Fernández Prida hace
el resumen de la totalidad.
Al entrar a discutir el articulado
se levanta la sesión.

Entrapellias cortesananas

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Parodiamos a Larra: ¿No hay
actores por falta de autores o fal-
tan autores porque no hay actores?
Claro está que la pregunta va
dirigida a nuestro señor, el públi-
co. Si se la hiciéramos a los pró-
ceres de la farándula, nos replica-
rían que, fuera de don Jacinto,
la dramaturgia española es un yer-
mo desolador. Y formulada a los
«ases» del trimestre, la respuesta
sería igualmente categórica: «No
tenemos actores en España», nos
dirían.

Y nosotros... ¿Qué opinamos
nosotros? Lealmente, nuestra opi-
nión es desfavorable a los comedian-
tes. El vagón de Téspis es, actual-
mente, un modestísimo coche de
tercera.

¿Dónde está el actor, flexible y
multiforme, que abarque, dominán-
dola, toda la lira dramática? ¿Y el
comedante ducho en el arte de la
caracterización, culto, elegante y,
sobre todo, joven?

El actor español es hombre de
una sola cuerda. Estudia un pa-
pel, crea un tipo, y se duerme so-
bre los laureles. Ramón Peña se-
rá, de por vez, en el sainete o en
la opereta, el camarero del «Petit
café» o el príncipe Basilio de «El
conde Luxemburgo». Casimiro Or-
tas, con su boca en o, su abdom-
en protuberante y sus manecitas cortas,
representará eternamente, con una
monotonía desesperante, un hortera
endomingado, de la más pura cepa
arnichesca. Enrique Borrás no
cambiará nunca su patetismo, un
poco primitivo, ni dejará de ser,
hasta en las comedias de Muñoz
Seca, el fiero Manolich de «Tierra
baja», o el sacerdote de «El
místico». Y, alrededor de
Peña, de Borrás y de Ortas, copia-
rán sus gestos, sus gangasidades o
sus «ties» nerviosos, una legión de
esforzados imitadores suyos.

Hay algo que desprecian profun-
damente los histriones españoles.
Es lo que llaman los franceses «le
phis que du rôle». Un cómic es-
pañol, barrigudo, cincuentón, con
bisoñé y con asma, no se cree inca-
pacitado para encarnar el don
Juan Tenorio. Damas yonanas y
crepusculares, muy lejos de la
cuarentena, no se ruborizan al sa-
lir al proscenio travestidas de don-
cellitas ingéberes.

¿Qué tragediante español conoce
«de visu» a sus compañeros de
Francia o de Inglaterra? ¿Cuál de
ellos, al representar, ¿cuál de
ellos, se toma el trabajo de con-
sultar textos, documentos; figuri-
nes, siquiera...? Todavía sigue ap-
reciando por esos escenarios el in-
glés ataviado con un traje a cua-
dros, tocado con un «salakof» y en-
cuadrado su rostro en unas patillas
rubias y esponjosas. Ni un solo
yanki, nacido entre las bambalinas,
deja de nacer en pipa y de hablar
en infinitivo una jerga ininteligible.
No hay cubano de guardarropía
que no enfunde sus carnes en un
liviano indumento de drill, a listas
rojas o negras, y que no use como
cubrecabezas un amplio pavero de
segador...

Cuando un actor aprende a morir-
se—que es lo primero que aprenden
los trágicos de estas latitudes
—fallece exactamente igual en to-
dos los casos. No importa que fe-
nezcan de un tiro en la cabeza o
que fine víctima de una apezoga,
o que acabe sus días torturado por
el «delirium tremens». No cam-
bia el número de sollozos ni la trun-
cencia de las contorsiones ni el
modo de exhalar el suspiro postero.
Nosotros somos—y que sea por
muchos años—jóvenes e inexper-
tos. No hemos visto morir a Vi-
co en «La muerte civil» ni hemos
aleanzado los gloriosos tiempos de
Rafael Calvo. Pudiera ser que, en
dece de atravesar momentos de de-
cadencia, estuviéramos ante un re-
nacimiento teatral. No lo nega-
mos! Pero, a pesar de todo, pensa-

mos como aquel literato que, obli-
gado a juzgar dos sonetos, reputa-
ba mejor el que no había leído.

Si, para nosotros «los de antes»
eran mejores que los de hoy día,
¿No nos cabe la menor duda!

ISAAC ABEYTUA

DE VITICULTURA

LA ALTISA

La «altisa», llamada también vul-
garmente «plaga de la vid», es un
pequeño insecto ampélofago de co-
lor verde azulado con reflejos iri-
sáticos, que ataca y destruye las
hojas de la viña. Aparece en los vi-
ñedos en primavera, y en el espacio
de un mes sufre todas sus meta-
morfosis. Se observa principalmen-
te en los climas cálidos, en donde
causa grandes destrozos.

Durante el invierno se esconde y
vive en las cortizas, hojas secas y
restos de sarmientos, que es preciso
destruir por el fuego, para evi-
tar sus efectos más tarde.

En primavera, cuando la tempera-
tura es suficientemente elevada,
sale de sus escondites y devora las
yemas jóvenes de las cepas.

Los medios para combatirla van-
rían según su estado de larva o
insecto.

El procedimiento más sencillo,
seguido en el Mediodía de Francia,
consiste en la caza, o recogida, a
mano del insecto, valiéndose de un
embudo especial de hojadelata con
una escotadura en la parte más an-
cha, que permite adaptarle al tron-
co de las cepas. Estos embudos es-
tán impregnados de una materia
pegajosa, para retener en ellos los
insectos. Esta es una operación
larga y costosa.

El empleo de insecticidas resul-
ta más práctico y económico. En-
tre estos figura el siguiente: una so-
lución en agua de 1 por 100 de ni-
cotina adicionada de una corta can-
tidad de jabón y de petróleo. Esta
fórmula convenientemente aplica-
da mata inmediatamente el insecto.

Otro medio para combatirla consi-
ste en el uso del caldo bordelés al
2 por 100 de sulfato de cobre, con
133 gramos de nicotina pura por
hectolitro. Este tratamiento se lle-
va a cabo sirviéndose de un pulveri-
zador.

Para destruir la larva en primave-
ra, se aconseja el uso de azufre
precipitado o también arrancar las
hojas inferiores de la vid, en donde
se alojan las nuevas larvas.

LUIS ARIZMENDI

ECOS DE HARO

Un bando.— La Alcadía ha pu- blicado un bando recomendando y exhortando al vecindario a que, des- echando todo temor, se limite cada uno a proveerse de la cantidad de pan precisa para el consumo diario como hasta la fecha venía hacién- dose, en la seguridad absoluta que no ha de faltar tan preciado artícu- lo por haber adoptado las medidas necesarias al efecto.

Nuestra omisión.— Advertimos en
nuestra crónica de fecha de ayer
una omisión involuntaria que nos
apresuramos a invocar con el fin de
completar el verdadero sentido del
período. En la línea 23 dice: «en-
fluendo este notablemente para
qué los consumidores de los pueblos
próximos...»; debiendo decir: «en-
fluendo esto notablemente en la
venta del pan para que los consu-
midores de los pueblos próximos...»

Teatro Bretón.— La Empresa del
teatro Bretón ha contratado a la
notable cupletista y bailarina Eva
Segura para dar una función el
próximo sábado, tomando parte en
sesiones del domingo día 18.

El tabaco.— Con motivo de ha-
ber arrojado saca de tabaco se fun-
cionaron largas colas de fumadores
en las puertas de los estancos. El re-
parto se hizo ordenadamente.

Banco Rioleno

Depositos a la vista...
Depositos a plazo...
Caja de Ahorros, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
MUEBLES Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA

V. Infante Especialista en gargaras, nariz y ojos. Consulta de 11 y de 2 a 4. B. Herrerías, 15.

Doctor Múgica Bayos E. Cirugía general y matris. Consulta diaria. D. D. H. 2.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
Consulta diaria, de 10 a 19. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola Operaciones, Partos, Matris. M. H. H.

DE PLUMA AJENA
UNA OPINION

Al Magisterio Nacional primario y el Excmo. señor don Eduardo Vincenti y Reguera.

El país, al fin, va a tener unos nuevos presupuestos. El desquiciamiento de todos los valores, ocasionado por la guerra, parece que entre nosotros podrá tener un punto de fijación y referencia en la obra económica que dos Gabinetes sucesivos han confiado al actual ministro de Hacienda. Grandes son, en verdad, las perturbaciones llevadas al seno de todas las familias con el progresivo encarecimiento de la vida; pero no son menores los cambios profundos que ese encarecimiento ha originado en las plantillas de los distintos departamentos ministeriales. La siembra de millones es para asustar al más escuálido. La Magistratura, el Clero, el Ejército, el Profesorado, las empresas ferroviarias..., distintos Cuerpos y organizaciones oficiales múltiples, todos en tropel dan-tesco se han ido aproximando a una especie de festín, en el que los principios, casi se tocan; pero cuyos postres nadie puede afirmar hoy en qué habrán de consistir.

El Magisterio primario parecía que iba a ser, como de costumbre, el único olvidado; aún lo es en no pocos aspectos; pero, en definitiva, se le hace salir de la postergación; llega para él una era de «justicia relativa»; tenía y tiene estas sus raíces más hondas en las capas inferiores del pueblo, pues del pueblo sale el Magisterio y al pueblo se pertenece; hacía falta un hombre que recogiera los anhelos más vivos, y más hondos, y más inquietantes, de los humildes obreros de la cultura nacional, y ese hombre ha surgido con voluntad de hierro, con obstinación casi fanática, con entusiasmos de apóstol: ese hombre no es otro que el excelentísimo señor don Eduardo Vincenti y Reguera, quien, en la Comisión de Presupuestos del Congreso, primero, y en el salón de sesiones de la Cámara popular, después, ha logrado, no sin sostener una lucha dura y difícil, que los sueldos de los maestros de escuela empiecen en 2.000 pesetas y acaben, por ahora, en 8.000, dando al mismo tiempo, a las escalas una proporcionalidad armónica de que hasta aquí han venido careciendo.

No es actualmente cuando el señor Vincenti se destaca como paladín de la escuela y del maestro; en realidad, este gran amigo del Magisterio lleva más de treinta y tres años de labor no interrumpida, en pro de los hermosos ideales de cultura y de progreso: en tan largo período de tiempo, tan insigne hombre público, ha estudiado a conciencia todos los problemas que afectan a la obra escolar en relación con los alumnos, los profesores y los medios materiales; no há mucho, en 1917, bajo el título de **Política pedagógica**, en dos gruesos volúmenes, que suman cerca de mil páginas, de composición apretada, dicho señor ofreció a los profesionales, a los parlamentarios y al país entero, los frutos ordenados de su sentir doctrinal, frutos que hubieron de llegar a sazón completa, como formados en el cálido ambiente de congresos pe-

dagógicos, del Consejo de Instrucción Pública, de la Dirección General de Enseñanza, de la Alcaldía de Madrid, del Congreso de diputados, y, más que en todos estos organismos y Corporaciones, por los que ha pasado el señor Vincenti; dejando siempre huella profunda, en su trato frecuente con maestros, inspectores y catedráticos.

Pero el señor Vincenti, como el Magisterio primario, debe tener en su pecho de patriota clavada una espina negrísima: es la espina de la ingratitude. Después de ¡¡33 años!! de actuación parlamentaria no interrumpida; después de haber mantenido elevadas discusiones con hombres de la talla de Salmerón, Becerro de Bengoa, Cánovas, Melquíades Álvarez, Rodríguez Sampedro y muchos más; después de haber pasado por la Alcaldía de Madrid y por la Dirección General de Enseñanza; después de haber transcurrido 19 años desde que se creó el Ministerio de Instrucción Pública, por el que van desfilar un señor ministro al semestre, todos estos señores personas honorabilísimas, pero ninguno de ellos, absolutamente ninguno, con la preparación concienzuda, minuciosa y contrastada del señor Vincenti, éste aún no ha sido ministro... ¿Se ve clara la postergación?

Y aquí encaja mi objeto, pues no he de velar mi pensamiento. Nada debo al señor Vincenti, ni a político alguno, como no sea delicadezas de trato personal, extramando una exquisita corrección. Sin embargo, yo me decido a proponer a todos los maestros, en general, y a los presidentes de las Asociaciones del Magisterio, en particular, esta idea: el señor Vincenti es un postergado en la política; a sus años la cartera de Instrucción Pública, para él, sería acaso más un peso que un honor; pero los maestros deben hacer lo posible y los imposibles, por que el gran amigo de la enseñanza llegue a los consejos de la Corona; el camino a seguir, a juicio mío, es muy sencillo: bastaría que todos los maestros de España, por grupos de partidos y de provincias, dirijan sendos escritos al señor conde de Romanones, jefe político del señor Vincenti, que sintéticamente digan esto:

Los maestros de España queremos que en la primera situación liberal que se forme, la cartera de Instrucción Pública sea adjudicada al señor Vincenti.

En esta provincia de Logroño tiene la palabra mi querido amigo el señor Cortel, y en la de Alava, mi entrañable colega don Luis E. López. ¿Quiénes más se suman a estos amigos

RANSIEF MANVOLOT.
Logroño, 14-IV-1920.

Zapatería de Begué
HARO

En breve se trasladará esta acreditadísima zapatería, a la calle de la Vega, número 2, donde seguirá vendiendo barato, por tener grandes existencias de los mejores calzados del mundo.

Ya sabe usted que los calzados «Begué» son irrompibles y se hacen a la medida en doce horas. Vega, número 2, frente a la rejería del señor Inclán.

RIPIOS DEL DIA

¡OH, EL PROGRESO!

Se adelanta mucho, mucho, lo confieso; mas, yo algo machucho, tiemblo cuando escucho hablar de progreso.

El pan vale caro; con todo y con eso, que aguante el repeso una pieza, es raro. (¡Lo que hace el progreso...!)

Por quitar recelos, no dan caramelos en nuestro Congreso; pero dan «camelos»... (¡Es mucho progreso!)

Escribir con seso no produce nada. Gran fuente de ingreso es la «castracana» (¡Siempre es un progreso!)

Hay desaprensivo que no envidia a Creso, y que no está preso por saber ser «vivo». (¡No es poco progreso!)

No resulta claro, porque es algo espeso. Que «revenda» caro tabaco el avaro. (¡Cosas del progreso!)

Lector, no te inmites por ningún suceso. Para que disfrutes, huelgas y «locutés» te brinda el progreso.

Se ven pelagatos que son unos «fatos» con el bolso obeso, y antes, ni zapatos... (¡Lo que es el progreso!)

Hoy bulle la dama que la dió con queso... Hoy, hasta la fama dinero se llama. (¡Menudo progreso!)

«Decentes» burgueses duchos en «centreses» viajan en expreso. (¡Oh, si hablar les vieses de honor y progreso!)

La mujer, esclava del vestir travieso... luce con exceso lo que antes tapaba... (¡Lo pide el progreso!)

Que hay gran adelanto se cae de su peso; mas se avanza tanto... que casi da espanto ver tan gran progreso.

JUSTO MEDIO

Santo Domingo

16 de abril.— El presidente del Sindicato Agrícola Católico, por acuerdo de esta Sociedad, ha publicado un bando en el que se hace pública la prohibición de entrar los ganados de toda clase en los barbechos y tierras de los socios del Sindicato.

Como la misma prohibición conviene a los labradores y terratenientes que no son del Sindicato y los guardas del campo custodian sólo la propiedad de los asociados llamados católicos, es objeto de discusión vehemente tan importante asunto. Los asociados dicen a los no asociados que protestan, ingresen en el Sindicato para gozar de los beneficios de la guardería rural, y los no asociados se niegan a este ingreso, que consideran imposición, no faltando quien desea acudir al Ayuntamiento para que, como obligación, suya, se preocupe de la custodia de la propiedad toda del campo, sin distinción de dueños.

—Del quinto Depósito de Sembrados (Zaragoza) ha llegado un hermoso caballo de raza británica, como aumento de la parada del Estado aquí establecida desde marzo. Son cuatro arrogantes sembrados los que se admiran en el local de esta parada, y, según nos refieren son de lo mejor que el quinto Depósito tenía en Zaragoza, antes de salir al servicio de cubrición.

Noventa y dos yeguas se llevan ya beneficiadas; y como las precauciones y la inspección son extremadas para evitar la infección de yegua enfermas, resulta que los ganaderos están satisfechos y no reciben llevar sus yeguas a la parada del Estado.

Esto mismo de los cuidados, celo e inspección decimos de la parada particular de nuestro convecino don Julio Arnáiz, tan conocido y esti-

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
Abona En cuentas corrientes a la vista, 2%
Imposiciones a un año, 4%
Caja de Ahorros, tres y medio por ciento
GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENIA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

mado entre los ganaderos y agricultores de la región.
—Ha sido nombrado, según vemos hoy en la «Gaceta Oficial», registrador de la Propiedad de Sariñena (Huesca) don Manuel Caubet, que lo ha sido varios años de este partido. Aunque Sariñena es de igual categoría que Santo Domingo, sus ventajas tendrá para el señor Caubet, quien, por lo menos, se acerca a su provincia de Lérida. Caballeroso, atento y diligente funcionario, su marcha es sentida por cuantos le tratamos y conocemos.

La existencia de trigos y harinas

Real orden de Abastecimientos
La «Gaceta» publica una Real orden circular del Ministerio de Abastecimientos dirigida a los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se conceda un nuevo plazo, que terminará el día 20 del corriente mes, para que los poseedores de trigo y harina que por cualquier circunstancia hubiesen dejado de dar cuenta de las indicadas sustancias o del natural movimiento de altas y bajas de las mismas, presenten en los respectivos Ayuntamientos declaraciones juradas, haciendo constar cuáles son las existencias de trigo y harina en la indicada fecha.

Una vez transcurrido dicho día, se practicarán aforos en todas aquellas poblaciones donde haya sospecha racional de ocultaciones, y en caso de comprobarse, serán castigados los responsables con el comiso correspondiente y demás responsabilidades de que tratan el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias y los Reales decretos de 21 de diciembre de 1917 y 14 de agosto de 1919.

Segundo. Que antes del día 25 del corriente remita V. S. un avance de liquidación para conocer en quintales métricos las existencias actuales de trigos y harinas en esa provincia, consignando su cálculo de consumo a razón de 350 gramos de trigo por habitante y día hasta la próxima recolección, y no omitiendo medios de sacrificio para comprobar la exactitud de los datos que en dicho avance habrán de figurar.

Tercero. Que se recuerde a V. S. que las estadísticas de subsistencias, y muy especialmente las de trigos y harinas, deben hacerse mensualmente, ajustándose para consignar el movimiento de altas y bajas a lo prevenido en la circular de 19 de abril de 1918, con arreglo al siguiente detalle:

Existencias en 1.º de marzo	>
Importe de las que comprendan las altas presentadas durante el referido mes.	>
Total cargo.	>

A deducir el importe de las bajas presentadas en el mismo período. >

Existencias en 1.º de abril. >

De igual forma se procederá en los meses sucesivos, consignándose separadamente los datos referentes a los trigos y aquellos otros que con las harinas se relacionan.

Quinto. Que a las autoridades locales que no dediquen el celo y actividad necesarios para que estos servicios se cumplan puntualmente, se les aplicarán las sanciones que determinan la ley de 11 de noviembre de 1916 y Real decreto de 14 de noviembre último; y

Quinto. Que la presente soberana disposición se inserte en los respectivos «Boletines Oficiales» de las provincias, y se dé a conocer asimismo por medio de bando y de cuantos medios de publicación le sea factible disponer a V. S.»

Junta de Beneficencia

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia para examinar los siguientes asuntos:

Quedó la Junta enterada de los reales órdenes de clasificación de la escuela de patronato de don Juan Dios de Oña, en Leiva, y de la autorización para venta de bienes del hospital del Refugio, de Nájera, así como de otra disposición resolviendo, de acuerdo con sus peticiones, y confirmando la resolución de la Junta principal, por la que se denegó que el estudiante pensionado por la Fundación Vallejo, de San de Cameros, continúa disfrutando la pensión de 250 pesetas que se le concedió.

A petición del patronato de la Fundación Vallejo, de Soto, la Junta acuerda autorizarle para que la existencia en caja se amplie en otros 1.500 pesetas para poder atender el pago de limosnas semanales, tanto se perciben los intereses de los valcres, pero a reserva y hasta tanto que sobre ello resuelva el ministro de la Gobernación, al que se elevó el recurso.

Se acordó informar favorablemente las cuentas rendidas por varios patronatos y conminar a los que no han presentado las correspondientes a 1919, con multas, sino lo hacen en término de 15 días.

Se autorizó al patronato de la escuela de Laguna de Cameros, para que satisfaga por este año a los maestros el aumento en los sueldos satisfecho en años anteriores.

RIOJA ALTA

CUZCURRITA, 15.

Conflicto del pan.— Estaba en contacto que había de llegar a esa localidad el conflicto por la escasez de pan. Verdaderamente que pronto como se ha iniciado tal conflicto, constituyendo el conflicto de moda, la primera autoridad municipal, tomando cartas en el asunto, ha prohibido la exportación de trigo como de pan. Estas medidas nos parecen bien. Lo que hay es que debieron haberse tomado antes, calculando hasta que este pueblo necesita hasta próxima cosecha, y no habiendo jado sacar fuera tal cantidad. Ahora es necesario evitar el candoroso acaparamiento, pues si nas sale el pan de los hornos, do desaparece como por encanto; dándose el caso de que rias familias no han encontrado pan para las comidas, mientras otros vecinos tienen en sus casas para varias semanas.

Prever es gobernar.
Comisión.— Regresó de Zaragoza la comisión que fue a estudiar la continuación de las obras para la traída de aguas. El ingeniero rector, que reside en la capital aragonesa, luego de ser visitado por la comisión, salió para Madrid, viaje está relacionado con el presente asunto.
Pronto han de verse las conclusiones de la Comisión, que desearíamos buen fruto.

Mercado de vino.— El precio de este hermoso clarete aragonés movimiento. Las mayores das las exporta la «Compañía su camion automóvil. Las remesas fueron pasadas por el tiro. El precio oscila entre 8'50 pesetas.— TRENDA.

Doctor Laignier
OCULISTA

Consultaré en Vitoria los días 22 y 23 del presente mes en el café Universal, piso primero.

Avisos y Noticias

En la tarde de ayer, se reunió en la Presidencia del señor gobernador la junta provincial de...

LIBRADORES!!! Curo con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa...

CAMARERAS para servicio de Hotel, donde ganan buen sueldo...

MARTINEZ YAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS...

Mañana, domingo, se jugará un partido de foot-ball, en los campos de recreación...

Los nombres de los jugadores son como sigue: Arenal (E), Cabañas (E), Maguregui (J. M.),...

CIRCULO LIBERAL DEMOCRATICO Se recomienda a todos los liberales democráticos que deban ser inscriptos...

FARMACIA, de buenos rendimientos en proxima a Logroño, se traslada...

TRASLADO DE LOCAL Zaidar hijo se ha trasladado al número de Francisco de la Mata...

La permula de cascos entablada entre la maestra de Valdeperillo...

Los médicos del mundo entero han proclamado que la CARNE LICUADA VALDES GARCIA es el mejor reconstituyente...

Para los cuidados del cutis use PASTA ESCERINA. Es un excelente producto y evita siempre sus...

Este concurrido estuvo ayer el mercado de cerda, poniéndose a la venta...

PARAGUAS. Gran surtido de paraguas otoman, de paño y charol.

Posadas

PASTA HIGEA DENTIFRICA PODEROSO DESINFECTANTE

En Arnedo, a las ocho y media de la mañana del día 15 del corriente, cuando se hallaban en el lavadero...

El alcalde tuvo a la agresora y la entregó al Juzgado de Instrucción...

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS AL PUBLICO EN GENERAL En todos los establecimientos de Logroño...

YA SE ABRIÓ el gran comercio de Larios

Rodríguez Paterna, núm. 2 Surtido completo y variado en artículos de ultramarinos...

MAS BARATO QUE NADIE Visítad, recomendad, comprobad los géneros, los precios...

SANTIAGO LARIOS Rodríguez Paterna, número 2

ATENCION.— Se ha recibido mantquilla de Reinosa de (helechos)...

En el pueblo de Hervias fueron cortados en la noche del 11 del corriente...

La Benemérita practicó gestiones que dieron por resultado la cancelación y entrega al Juzgado...

En el pueblo de Hervias fueron cortados en la noche del 11 del corriente...

Los daños causados ascienden a 165'25 pesetas.

FERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el doctor CASTRO Y FERRAZ...

Aguas de Grávalos

De venta en todas las farmacias, droguerías...

SELLO UNIVERSAL ANTINEURALGICO, DE RUIZ DE OÑA Insuperable para calmar en pocos minutos el dolor de cabeza...

En el mercado de granos de ayer hubo escasa concurrencia...

AMA DE LLAVES para servicio de Hotel, de 30 a 40 años...

FOR O'30 PESETA 1/4 kilo de GUISANTES EXTRA Sucesores Viuda de H. ARZ...

TEATRO BRETON

HOY, SABADO Extraordinaria fuera de abono A LAS 7 Y A LAS 10

Se proyectará la preciosa película en cinco partes, titulada DESPUES DEL PERDON

GRANDIOSO EXITO de la cancionista maquetista Asunción G. Parreño

Con nuevo repertorio. Butaca, 1 pta. General, 0'20

A los señores abonados de año se les reservarán sus localidades en taquilla, hasta las 4.

El martes próximo, de comedia la notable compañía de media VALENTI-VARGAS

EL CONCIERTO DE AYER EN EL SUIZO Como no podía menos de ocurrir...

Las obras de gran altura que ejecutó irremprochablemente con una maestría sin igual...

Felicitemos al dueño del Café Suizo por lo acertado que ha estado en presentar tan culto espectáculo...

Por la Dirección General del Tesoro se ha acordado crear una administración de loterías...

PERSIANAS Se colocan a domicilio

SOCIO CAPITALISTA aportaría de 25 a 30.000 pesetas a negocio en marcha...

SE VENDEN seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

En circular Telegráfica de la Dirección general de Seguridada, de fecha de ayer...

A LOS PROPIETARIOS La Sección de Albañiles que tiene su domicilio social...

ATENCION VITICULTORES El que desee comprar azufre flor sublimado de la mejor marca...

SE VENDE una partida de estaca y estaquilla de Riparia 3.309. Para tratar con Luis Martínez...

En el Hospital a fallecido el vecino de Bañeros Melitón Sáenz. Descanse en paz.

Bicicletas y accesorios REPARACIONES PEDRO SARGAQUI VEGA, 22, III

Academia Abecia-Sierra

(ANTIGUA DE MORENO) Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos...

Los resultados obtenidos por esta Academia en los años de su existencia, lo demuestra el gran número de oficiales ingresados...

La Diputación de Alava, a propuesta del señor Elío, acordó el jueves que se hagan por administración...

En el período de detención LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO AVENA CACAO

BETI JAI Tenemos entendido que la película «El rey del mar»...

TIPOGRAFOS.— Se necesitan buenos cajistas. Diríjase a la Imprenta General de Santos Ochoa...

Ha sido remitida por la Policía gubernativa al Juzgado de Instrucción, una denuncia presentada por don Alberto Valenzuela...

En los últimos ascensos a sargentos de la Guardia civil, dejamos de consignar el de nuestro paisano don Samuel Ballesteros...

JUAN PALACIOS.—ABOGADO CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

PERSIANAS Se colocan a domicilio. JULIO REDON

POLYOS DE TALCO HIGEA MUY REFRESCANTE NO ATACAN A LA PIEL

Doctor Cantero recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes...

H. Sáenz Marcotegui FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO Ferreteria Americana

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

ASTAR-OA.— Análisis clínicos L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL

LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

EL COLMO: Dos cajas de crema Felipser, fresca, 35 céntimos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos...

El día político

Madrid, 16.—Varias horas

EL PRESIDENTE EN PALACIO

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita de varios diputados y senadores que acudieron a hablarle de diferentes asuntos.

También acudieron algunos jefes del Ministerio de Marina, los cuales despacharon con el señor Allendesalazar varios asuntos de aquel departamento.

En la Presidencia se ha recibido una real orden del ministro de la Guerra, dando cuenta de haberse concedido honores militares al traslado de Jaca a Huesca de los restos de Alfonso I el Batallador, que se verificará el día 28 del corriente mes, con motivo del segundo Centenario de la Historia de la Corona de Aragón.

Por último se dijo a los periodistas en la Presidencia, que el subsecretario señor Canals ha aplazado unos días su regreso a Madrid.

LA CUESTION POLITICA

Sigue la cuestión política dando juego para todos los gustos.

Se barajan nombres, se hacen cábalas; pero nada se concreta.

La entrevista del marqués de Alhucemas con el jefe de los reformistas es uno de los motivos de las conversaciones políticas.

También se comentan mucho las siguientes frases que se atribuyen al señor Allendesalazar:

El Gobierno que preside es como un reloj. Se le dió cuerda hasta el preciso momento en que los presupuestos queden aprobados. Entonces debe pararse. Pero si quien puede dá cuerda para que vaya marchando, proseguirá su marcha.

Esta solución, que parece ganar más terreno cada día sumen algunos que contraria grandemente a las derechas, por estimar que sólo favorece los intereses políticos de las izquierdas.

UNA FELICITACION

El ministro de la Guerra, general Villalba, ha felicitado muy expresivamente al gobernador militar de Oviedo por su fallo en el arbitraje, que ha dado por resultado la solución de la huelga de obreros mineros asturianos.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En el Congreso ha continuado comentándose el asunto de las tarifas ferroviarias.

Aunque la Comisión ha ultimado el dictamen sobre la fórmula propuesta por el ministro, no han querido suscribir los dos de los vocales. Según el señor Allendesalazar se han producido discrepancias entre el ministro de Fomento y la Comisión respecto de un punto concreto.

El jefe del Gobierno llevará el asunto al Consejo de ministros para estudiar la disparidad en el aspecto político.

Este rumor ha hecho que circulen impresiones pesimistas. Parece que el señor Molledo formulará voto particular.

El señor Gastón que tampoco ha firmado el dictamen, no presentará voto particular porque, no se interpretará como acto de hostilidad al Gobierno.

LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones acudió al Congreso, conferenciando con algunos diputados y periodistas.

Respecto del asunto de las tarifas dijo que cree que el martes no podrá votarse de él.

A las seis de la tarde marchó a Seneca para conferenciar con el señor García Prieto.

Al partir dijo a los periodistas: «Voy a conferenciar con el futuro presidente del Consejo.»

En cuanto al debate internacional que se abre por razones nada justas, dice que no solamente no lo promueve, sino que ignora si se va a plantearlo.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Firmada por diputados de las izquierdas se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo a la Cámara declare que sería con gusto, por estimar perjudicial que el dinero se vicie tomando parte en la circulación fiduciaria, que se cuidara de las emisiones de billetes del Banco de España para lo sucesivo, y que no se impida el ahorro nacional, ni se haga nada que pueda redundar en merma de su garantía.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de Suplicatorios del Congreso se ha reunido hoy denegando los solicitados para procesar a los señores Rivas Mateos, Barriobero y Herrán y Arana, por haber sido oprimidos en indultos.

Respecto de otros nuevos referentes a los señores Besteiro y Arana, la Comisión ha tomado el acuerdo de examinarlos nombrando ponentes a los señores Argente y Pérez Armas.

GENERALES Y CARGOS PALATINOS

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Senado, sobre reformas militares, aumenta la plantilla en un general, haciendo un total de 108.

Se restablecen los cargos de segundo comandante general de Alabarderos y segundo jefe de las tropas de la Real Casa, que será ocupado por un general de División.

LOS PRESUPUESTOS PARCIALES

El Gobierno confía en que esta semana quedarán aprobados en el Senado todos los presupuestos parciales, a excepción del de la Guerra que se calcula podrá discutirse y aprobarse el domingo.

LOS PATRONOS A LAS CORTES

La Confederación Patronal ha enviado a las Cortes un manifiesto protestando del terrorismo social, y pidiendo se acuerde la adopción de medidas oportunas para que los Poderes Ejecutivo y Judicial puedan actuar con eficacia en beneficio del interés de la Patria.

Firman el manifiesto los señores Junoy y Graupera.

AUSENCIA COMENTADA

Fué objeto de muchos comentarios el hecho de que el señor La Cierva no acudiera esta tarde al Congreso.

Luego se supo que había tenido una vista en el Tribunal Supremo, y que de allí había ido al domicilio del señor Maura para conferenciar con él.

A última hora el señor La Cierva estuvo en la Cámara popular.

POLITICOS DE VIAJE

Ha marchado a Barcelona el señor Ventosa. Don Indalecio Prieto ha salido para Sevilla.

LA CUESTION DE LOS ALQUILERES

En Madrid ha sido muy comentada la noticia de que el gobernador de Barcelona no haya autorizado el mitin y manifestación organizados contra la carestía de los alquileres.

Como en Madrid se comenta también la indiferencia con que el Gobierno ve este problema, la Prensa publica artículos llamando su atención para que se preocupe del problema, a fin de evitar posibles sucesos, dada la excitación de ánimos que se advierte.

EL DERECHO FORAL

En el Senado se han reunido los representantes parlamentarios, de las regiones de régimen foral.

Los señores Trias y Moles dieron cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de diputados.

Se nombró una Comisión que entienda en las gestiones que respecto de la defensa del régimen foral han de practicarse con el Gobierno.

CONSEJO PARA MAÑANA

Mañana ses celebrará Consejo de ministros para tratar del dictamen de la fórmula de las tarifas ferroviarias, en vista de la discrepancia que existe entre el ministro de Fomento y el del ministro de Hacienda.

Ecós de Sociedad

Viajeros.

Para San Sebastián y París salió el ingeniero y fabricante de conservas don Félix G. Escobar.

Después de inspeccionar sus asuntos comerciales en la República Argentina, regresaron ayer nuestros convencinos el opulento comerciante bonaerense don Antonino Sáenz y su hermosa señora.

De paso para Roma, hemos tenido el gusto de saludar al exalcalde y propietario de San Asensio don Víctor Cardenal y esposa.

Marcharon a Sevilla y otras capitales andaluzas los hijos del dueño del Café Habana don Guillermo y don Sebastián Trapero.

Para San Millán de la Cogolla salió el ilustrado médico titular de dicho pueblo don Eusebio José María Navarrete.

A Zaragoza marchó el digno magistrado de esta Audiencia don Arturo Llorente.

Para pasar unos días con sus hermanos los señores de Gómez, (don Mario), capitán ayudante del regimiento de Cantabria, llegaron ayer de Palencia, el abogado y propietario don Manuel Tovar y familia.

Regresó de su viaje el jefe de la Policía gubernativa don Manuel Araguas, posesionándose de su cargo.

Boda próxima.

Mañana se leerán las primeras amonestaciones de nuestro amigo el joven farmacéutico don Horacio Sáenz Marcotequi con la bella señorita Amparo Tapia, de distinguida familia de Lodosa.

La boda se celebrará en la citada ciudad navarra, el día 12 del próximo mayo.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos.

Guarda cama desde hace unos días nuestro amigo el empresario y fabricante don Daniel Trevijano.

Ha mejorado notablemente de su grave indisposición el concejal de este Ayuntamiento don Natalio Segura.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Sección de Nájera

NAJERA, 16.

¡Se fuma!— Se repartió el tabaco en los estancos, en los que formaron largas colas de fumadores de ésta y pueblos limítrofes, habiéndose expendido más tabaco que otras veces.

Se dió el caso de haber perdido la noche unos cuantos fumadores empedernidos por ocupar los primeros puestos de la cola, y sufrieron una decepción, pues solo se repartió una cajetilla a los forasteros. La Guardia civil estuvo presente.

Para la feria.—Regresó la Comisión de toros, habiendo comprado a los señores Alaiza cuatro vacas de tres años y dos novillas, las que saldrán mañana para ésta, así como los toros de los señores Jiménez y Casas. Hay mucha animación y la Comisión de ferias está dando el último toque para recibir a los feriantes, que serán muchos.

Mutualidad.— La Junta directiva de la Mutualidad Escolar de niñas, que días pasados se inauguró con tanto éxito, fué nombrada de la siguiente forma: Presidente honorario don Pedro Bajo, alcalde; directora efectiva, doña Julia de las Heras; secretaria, doña Beatriz Elías; tesorero, don Anastasio Torrecilla, cura párroco; contador, doña Estefanía Castroviejo; vocales, doña María Nájera y doña Angela Alonso.

De niñas: presidenta adjunta, Eduarda Oñate; secretaria, Marina Ojeda; Tesorera, Berta Aranzubia; contadora, Eloísa López; vocales, Carmen Treviño y Manuela Dominguez.

Varias.— Para Logroño salió con permiso nuestro amigo el celoso juez de instrucción don Francisco Manzanares, quedando de interino don Antonio Nazar, juez municipal.

El notario don Mariano Gómez Bayón, que recientemente ha sido nombrado de ésta, ha abierto su notaría en el mismo sitio que el anterior. Bien venido y que su estancia le sea grata entre nosotros.

El tiempo sigue inseguro, pues todos los días llueve, desgranando al horizonte por las tardes, que son magníficas.

El campo presenta un aspecto muy bueno.—Ansel Peán.

DESDE ZARAGOZA

Los sucesos del Cuartel del Carmen

Madrid, 16.—11 n.

SENTENCIA PENDIENTE DE FIRMA

Todavía no ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada en la causa instruida contra el sargento Laclaustra.

Se sabe que la sentencia condena al procesado a la pena de tres años y un día de prisión mutua correccional.

Parece que discrepa del criterio de sus compañeros de Consejo el auditor señor Toscano, quien ha formulado voto particular a la sentencia.

El defensor ha presentado un escrito no conformándose con la sentencia.

Fundamenta su protesta en que los hechos ocurridos en el cuartel del Carmen fueron constitutivos del delito de rebelión, y, por tanto, no procede la pena de tres años y un día de prisión correccional; además afirma que no existe el delito de negligencia por parte de su defendido.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

El lunes o el martes tendrá lugar el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del noveno regimiento de Artillería Félix Pérez, que se hallaba en servicio de centinela cuando se desarrollaron los sucesos.

Es juez instructor el señor Anel, y fiscal el comandante de Artillería don Eladio Pascual.

Este acusa al soldado del abandono del puesto de centinela frente a sediciosos y rebeldes.

Solicitará la pena de muerte para el soldado.

Defenderá al artillero Félix Pérez, que es natural de Borja, el capitán del regimiento de Infantería don José Lacleta, que es paisano del procesado.

MÁS PETICIONES DE PENA DE MUERTE

Ayer tarde terminó el juez instructor de la causa general instruida por los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería la lectura de cargos a los procesados. La diligencia fué presenciada por numeroso público.

La causa afecta a los artilleros cabo Camilo Martínez, y soldados José Muñoz, Jacinto Pérez, Manuel Moure, Jesús Artigas, Juan Bautista Ramos, Amadeo Pérez, José Prieto, Pablo Aguarón, Deogracias Morales, Juan Laurelo y Ramón Curra; cabo de Pontonero, Antonio Bernal, y soldados Miguel Tormos, José Muñoz, Eusebio Euret, José María Gómez, Juan José Sáenz, y José Terres; soldado del regimiento de Almansa Juan Menasanch, y paisano Gregorio San Agustín.

A todos los procesados se les acusa de haber tomado parte en el movimiento de rebelión.

El fiscal solicita en sus conclusiones provisionales ocho penas de muerte, seis entre reclusión militar perpetua y muerte, y siete de reclusión temporal.

La pena de muerte para ocho tin la pena de reclusión perpetua a muerte y para los pontoneros la pena de reclusión temporal.

El Consejo será de plaza y lo presidirá el coronel a quien corresponda.

Se da como seguro que el Consejo se verificará en la primera quincena de mayo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer:

Nacimientos.— Petra Moreno Co. ca. José Antonio Máximo Ibáñez Blanco. Julia Margarita Galilea Adán.

Defunciones.— Ángel Vicente García, de Logroño, de dos y medio meses; Alejandra Carmona Caro, de Logroño, de 20 días; Elvira Martínez Galilea, de Juberba, de 76 años; María Africa García Calvo, de Logroño, de 22 meses.

Matrimonios.— Valentín Iturriza Cepelera, con Petra Galilea Yarro.

El proceso Caillaux

PARIS.—Continuó la vista del proceso Caillaux.

La sala estaba atestada de público.

El fiscal general de la República monsieur Lescouvé, prosiguió la lectura de su informe.

Hizo pública la lista de las pruebas realizadas por el procesado para conseguir hacer una paz separada.

Enumeró después minuciosamente los cargos que contra el procesado se desprenden de los documentos recogidos en Florencia y después a la declaración escrita de Caillaux, achacando la culpabilidad de que estallara la guerra a Poinscaré y Viviani.

El fiscal, con acento indignado exclamó: «Esta página sacrilega este relato acusador contra Francia, tuvo que ser un francés quien lo escribiera. ¿Cómo puede concluirse esto?»

Caillaux es culpable de un crimen que no cae dentro del código penal, pero que lo condena toda conciencia humana.

El Gobierno alemán y el procesado perseguían un fin común. Alemania quería una paz blanca que la permitiese realizar su ensueño de hegemonía mundial; y Caillaux quería tener la satisfacción de «señalar el Poder de un país envilecido y arruinado.»

Continuará la vista.

Crónica calahorrana

15 de abril. Ayuntamiento.— Siguen las sesiones moviditas y con tanto público que no cabe en el salón.

Como quiera que el carácter innovador de nuestros nuevos ediles llegó hasta la supresión de la mesa que servía a la Prensa para tomar notas, he aquí el por qué no puedo dar cuenta detallada de lo que en la última acaeció.

De oyernte y con el rumor y ajeteo del público es imposible dar cuenta de ello.

No sería conveniente que la Comisión de Obras se diese una tregua por las escuelas de San Francisco, con el fin de ver la parte que se derrumbó durante estas aguas de la pared del teatro?

Porque es creencia que existe un gran peligro para los párvulos, y creemos de necesidad se resuelva el problema escuelas.

Subsistencia.— Reunión diaria es la labor fatigosa que se ha impuesto nuestro Concejo. Y todo por ver la manera de que podamos comer algo más económico. Yo creo que esto sucederá allí para el año... de la «Nanitas» y no porque no se procure por todos medios por los que han de hacerlo.

La Guardia de Seguridad.— Por conducto particular fidedigno (quirido fuera de la Ciudad de los Mártires) sabemos que el diputado por Arnedo-Calahorra está trabajando, en unión de los demás políticos de la Rioja, por conseguir que llegue a las principales poblaciones algo de las nuevas plantillas de Seguridad.

Parece ser que el éxito acompaña a la labor que realizan dichos señores.

Importante mejora es ésta, que obligaría al agradecimiento general.

Merced.— Viste concurrido el celebrado hoy. Los espárragos bajaron 10 céntimos del jueves pasado, cotizándose a 0'65 peseta medio kilo. Los huevos, el mano de pesetas la docena, el mano de docenas (docena), a 0'10.

Los campos, superiores, y tiempo favorable.

Disolución del Veloz Club.— Después de unos treinta años de existencia, se disolvió el Club Veloz de nosotros le llamamos. Se le lebró la subasta del mobiliario y demás enseres, adjudicándose a un postor que se atrevió con todo, desaparece aquel Club, no se olvidará el recuerdo de las brillantes fiestas que en él se celebraron.

Tenemos entendido que pronto abrirá sus selones otro Social Club, depende del tiempo en que podrá desalojarse un local, hoy ocupado por un chispeante y satirico amigo a quien Mercurio alejó de las salas.

En la cárcel.— El administrador en la cárcel de Logroño la Comisión pascual a los señores que en ella se encuentran.

Ai, mediodía se les sirve una cuarenta comida, a la que concurren algunas personas que se refieren algunas personas.

Viajeros.— Debe de encontrarse en esta ciudad competente abogado de nombre Arizmendi, quien tuvo a bien de producirse una buena...

El genio del mal Las casas baratas

Un hombre monstruo, verdadera fiera humana

El pueblecillo de Cuarte, situado en las proximidades de Huesca, ha visto turbada su tranquilidad por la fiera de un vecino, monstruo repugnante, aborto de la Naturaleza, que ha realizado con su mujer y sus hijos los actos más indignantes, y ha extendido sus instintos de bestia a sus convencios, anonadados por la presencia de la fiera humana, temerosos de sus inclinaciones criminales.

Una Comisión de vecinos, en nombre del pueblo todo, ha estado en Huesca visitando a las autoridades y a las Redacciones de los periódicos, para exponerles su indignación y narrarles los episodios feroces de que es protagonista el criminal más refinado que puede darse.

He aquí un extracto del relato: «Llámase el causante de la agitación de Cuarte, Pascual Escuer Luna, de copiosos antecedentes criminales: No desconoce las cárceles en que vivió algunos años, ni es ajeno a numerosos procesos de robo y hurto instruidos por su proceder.

La esposa y los hijos de este criminal reniegan de él, lo aborrecen, lo toman... En los ojos de las pequeñas criaturas y de la madre se advierte el contenido pavor, el ansia de liberación, el miedo al tirano... Tan vigilados viven por él que su vida es un verdadero secuestro. Están cansados de padecer toda clase de ultrajes y de infamias.

La mujer, lo mismo que las criaturas, han sido golpeadas, son martirizadas por el monstruo que con fuición de criminal nato impone los martirios más refinados y bestiales: pocos días hace que la mujer, por capricho del tirano, fué a sustituir al tablón con que se allanan las tierras de sembradura.

Las caballerías fueron hostigadas y partieron veloces arrastrando a la desgraciada víctima; y tan duro fué el capricho del criminal que el mismo tuvo que recoger del suelo el cuerpo casi sin vida de la esposa. Todas las hijas del monstruo han tenido que defender bravamente con coraje de hombres, su pudor femenino, su virginidad. Pero no pudieron evitar otras cosas. No pudieron evitar, por ejemplo, el dolor y la vergüenza de ver muchas noches en las horas silenciosas de la madrugada, y cuando el pequeño vecindario de Cuarte descansa tranquilo, a la desgraciada madre toda en cueros por mandato del monstruo, que le amenazaba de muerte si no se prestaba dócilmente a todos los caprichos imaginables... Y esta misma mujer ha sido violentamente unida a un buey y obligada, a golpes, a arar las tierras en unión del manso rumiante.

La historia de sus fechorías se haría interminable, llenaría columnas y más columnas de este diario si a él le trasladáramos con los detalles que nos ha sido referida. Pero son estos de tal calidad y de tan difícil expresión—si no hemos de herir la delicadeza de las exposiciones, que se hace imposible su exposición, exposición que bajo otros puntos de vista resulta ociosa.

Recientemente el perturbador de la tranquilidad de Cuarte, el autor de tanta y tanta salvajada, obligó, bajo amenaza de muerte, a que una hija denunciara ante los Tribunales al alcalde, al teniente de alcalde y al síndico de Cuarte como autores del delito de violación consumada en el cuerpo de la misma denunciante.

Pero, afortunadamente para los denunciados, la misma denunciante ha declarado la verdad, añadiendo que si hizo la denuncia fué porque su madre le amenazó con cortarle el cuello.

La familia del criminal pretende librarse del secuestro y huir de Cuarte para abandonar al monstruo, pero éste se jacta de que la justicia «no podrá nunca con él porque ya ha aprendido a soslayar responsabilidades.

Y el vecindario de Cuarte ni siquiera se descansa por la noche y por la algarada de cada día, y porque con motivo del proceso que hemos mencionado ha dividido el criminal amenazas de muerte a casi todos los habitantes.»

CUESTIONES SOCIALES

El Congreso ha aprobado el proyecto de Presupuesto del Ministerio de la Gobernación en su sección de referencias sociales, en la que figura un aumento de 500.000 pesetas sobre la cantidad actualmente consignada para subvención a las entidades constructoras de casas baratas.

Asimismo es probable que se apruebe también el proyecto de ley destinando 25 millones de pesetas a préstamos para construcción de casas baratas, proyecto presentado a las Cortes por el ministro señor Burgos Mazo en el mes de noviembre.

Finalmente el Instituto Nacional de Previsión ha tomado los primeros acuerdos referentes a la inversión de parte de los fondos del seguro social en préstamos para el fomento de las obras sociales de público interés, incluyendo entre ellas esta de la construcción de viviendas higiénicas y baratas de que tan necesitadas se hallan hoy las clases modestas de la sociedad.

Nos encontramos pues, en un momento favorable en lo que se refiere al mayor problema de la habitación barata, y es preciso que los elementos sociales aprovechen la coyuntura preparándose con tiempo para hallarse en condiciones de recibir el beneficio.

Son muchas las localidades en que los hombres de acción social han constituido organizaciones encaminadas a la construcción de casas higiénicas y baratas, ya para cederlas en alquiler, mediante una renta moderada, ya por las que es más perfecto, para adjudicarlas en propiedad, facilitando su pago a plazos, conforme a las normas que para el caso suministra la técnica económica social. El tipo de organización más generalmente seguido y el más recomendable es el de la Cooperativa, es decir, la asociación de los propios interesados para construir y administrar casas en beneficio exclusivo de ellos. Para estas Cooperativas reserva la ley las mayores ventajas, y conviene, por tanto, aprovecharlas.

En el orden práctico, y con el fin de facilitar tales organizaciones, diremos que si en la localidad existe junta de mejora y fomento de habitaciones baratas, lo más eficaz será ponerse en relación con ella y atenderse a las instrucciones que dé. Estas Juntas tienen precisamente por misión favorecer la acción social y la gubernativa para la construcción de casas baratas, y están formadas por elementos técnicos y representativos que les capacitan especialmente para ello. Si no hubiese Junta, convendrá constituirla cuanto antes, y, al efecto, las autoridades locales, o las Corporaciones, sociedades locales, o centro de acción social u otras entidades análogas han de dirigir al ministro de la Gobernación la creación de la Junta, alegando para justificar su necesidad cuantas razones estimen pertinentes en orden a la localidad de que se trate.

Dehemos llamar especialmente la atención de nuestros lectores sobre la conveniencia de atender, no sólo a la construcción de casas nuevas, sino también a la mejora e higienización de las existentes, necesidad que también atiende la vigente ley; porque este aspecto de la cuestión es interesante no para la salud, el bienestar y aún la moralidad de las clases populares.

A veces con un pequeño esfuerzo económico se sana una vivienda, y cualquiera comprende que es de mayor utilidad social mejorar la habitación de cincuenta familias, que hoy viven mal, que no edificar de nuevo para media docena de ellas. Las Cooperativas pueden atender conjuntamente a ambas modalidades.

V. E. BURGOS.

Material de construcción
Vida e Hija de F. Burgos

DE MEXICO

La sublevación de Sonora

INFORMES CONTRADICTORIOS

HABANA.—Toma cuerpo la sublevación del Estado mejicano de Sonora contra el presidente Carranza. Informes yanquis dicen que varios buques cargados de hombres, armas y municiones han llegado a las costas del Yucatán, desembarcando todo el cargamento para avituallar a las tropas del general Alvarado, que se han sumado al movimiento.

Se da como cierto que 14 Estados mejicanos se han levantado también contra el presidente Carranza, siguiendo las huellas de los revolucionarios de Sonora.

Sin embargo, las notas del Gobierno mejicano publicadas en la Prensa, afirman, por el contrario, que el movimiento no ha tenido ninguna importancia y que está circunscrito al Estado de Sonora, habiendo provocado el levantamiento agentes perturbadores extranjeros.

LA SITUACION DE CARRANZA

NUEVA YORK.—Las últimas noticias de Méjico anuncian que la situación del general Carranza en Méjico es muy precaria.

Se asegura que las tropas federales del general Obregón han intentado un golpe de Estado, y que el general Gómez, comandante de las fuerzas del Gobierno en San Luis de Potosí, se ha pasado a los insurrectos.

El aceite de tasa

Antes de ayer comenzó el despacho de la consignación de aceite remitida por el Ministerio de Abastecimientos.

La expenduría ha sido habilitada en la planta baja de la Casa Consistorial, donde se hace el despacho de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

El jueves se despacharon por la mañana 517'5 litros y por la tarde 455.

Ayer aumentó el despacho, expendiéndose 647'5 litros por la mañana y gran cantidad por la tarde, a juzgar por la larga cola formada.

Visitó ayer al alcalde, en su despacho oficial, una numerosa comisión de cigarreros, para manifestarle que, dadas las horas en que abandonan el trabajo, no disponen de tiempo para adquirir aceite en la expenduría habilitada por el Municipio.

El señor Valluerca, encontrando justa la advertencia, dispuso las horas y forma en que podrán adquirir el artículo, que serán de 6 y media a 7 y media, según deseo de que el vecindario encuentre cuantas facilidades necesita.

Información general

Madrid, 16.—Varias horas

DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

Real orden del Ministerio de Estado convocando oposiciones para cubrir las pensiones de la Obra Pía en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del que, partiendo de Santander, va a empalmar con el ferrocarril de Santander a Bilbao, en la estación de Gama.

DON JAIME A LOS ESTADOS UNIDOS

Ha marchado a París el secretario político de don Jaime de Borbón. Va con objeto de despedir a éste, que partirá en breve para los Estados Unidos, a fin de realizar algunas obras artísticas que logrará del exilio belarúgico en el palacio de Austria.

Se supone que don Jaime no regresará a París hasta el próximo invierno.

JURA DE LA BANDERA

La próxima semana jurarán la bandera en el Hipódromo los reclutas del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el rey de Italia.

Al acto asistirá el embajador italiano.

DIRECTOR DE LA COMPANIA DEL NORTE

Ha sido nombrado director de la Compañía de ferrocarriles del Norte don José Moeno Osorio, ingeniero jefe de la Explotación de dicha Empresa.

LA REINA A SEVILLA

A las ocho de la noche ha marchado a Sevilla la reina Victoria acompañada de los infantes Beatriz y Cristina y los marqueses de Carinsbrooke.

En la estación fueron despedidos por el rey y el Gobierno.

LA ESPOSA DE WEYLER GRAVE

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la duquesa de Tenerife, esposa del capitán general señor Weyler.

Su estado inspira serios temores.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

GUADALAJARA.—La Policía ha detenido al sindicalista Gonzalo Moreno, procedente de Madrid. Le fué ocupada una pistola y documentos y proclamada anarquista.

DON ALFONSO A ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se ha confirmado que en la primera decena de mayo visitará el rey esta capital. Don Alfonso se trasladará a Huesca para visitar los cuarteles.

BARCELONESAS

BARCELONA.—El gobernador ha denegado la autorización pedida por los dependientes de comercio para celebrar un mitin, y por la Liga de consumidores para celebrar mitin y manifestación el domingo, alegando que ese día las fuerzas de Policía y Seguridad tendrán que atender a otros servicios con motivo de la visita de los infantes don Carlos y doña Luisa.

—El gobernador y el jefe de la Benemerita han ido a San Vicente para recibir a los infantes.

—La Policía ha detenido a Pedro Ubach, delegado del Sindicato de nanacheros, al que le han encontrado hojas sediciosas y folletos anarquistas.

También han sido detenidos Manuel Torriján y Juan Bou, presuntos autores de la agresión ocurrida en marzo al obrero tintorero Juan Rovira.

—Ha regresado el señor Cambó.

¿PERO ES ESO VERDAD?

BERLIN.—La «Gaceta de Wos» cree que los elementos que están dispuestos a intentar un nuevo golpe de Estado son oficiales monárquicos, a los que la reducción de la Reichswehr amenaza con dejar cesantes, y elementos monárquicos que laboran fuera de la dirección del partido.

Agrega que esos elementos proyectan una alianza con Rusia para reanudar la guerra contra Francia, aliarse en seguida con Inglaterra para aplastar el sovietismo.

BERLIN.—Parecen conjurados los temores de un nuevo golpe de Estado.

No obstante continúan las precauciones.

REGIO VIAJERO

PARIS.—Ha llegado de incógnito el rey de Suecia.

EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO BELGAS

BRUSELAS.—En la Cámara se ha debatido la política financiera del Gobierno.

Como los grandes partidos no apoyan el proyecto gravando los beneficios de 1919 y los de la guerra, se teme que haya que disolver el Parlamento.

LOS SUCESOS DE GUATEMALA. DESEMBARCO DE YANQUIS

WASHINGTON.—Como continúa la guerra civil en Guatemala y los adversarios de presidente Estrada Cabrera son dueños de la capital de la República, un destacamento de fuerzas marítimas norteamericanas ha desembarcado para proteger la Legación de su país.

Teatro Bretón

Hubo mucho público, tanto que puede decirse que fueron llenos completos, en las funciones dadas ayer en el coliseo de Bretón, y la numerosa concurrencia puede asegurarse que salió muy complacido del espectáculo, que conforme a nuestro anuncio fué un precioso programa.

La cinta, por la calidad de los intérpretes y la movilidad de las escenas, gustó a la generalidad, aun que algunas personas la encontraron demasiado realista, apuntando en esta ocasión la realidad que no defuere, y la canciónista, al tercer número, se encontró tanto en el público, que obtuvo un gran éxito, cosechando tantos aplausos como pocas veces hemos escuchado.

Y a la verdad, la recepción fué merecida.

Asunción G. Parreño, es una artista que para su encomio merece todos los diminutivos, porque concurren a su modo de ser, y por lo que tienen de amables. Chiquita, bonita, saladilla; parece una substancia muy concentrada y para tomar a pequeñas dosis.

Hay en ella intuiciones de artista, cosas que no son fruto de estudio, movilidad, alegría; tiene una voz linda, bien timbrada, bonito vestuario y por último, por que nada falte, un precioso repertorio de canciones de todas las marcas, del que las que no son nuevas, son selección de las óidas.

Como decimos al principio, el público, tanto el de tarde como el de noche aplaudió estrepitosamente a la artista obligándola a cantar muchos cuplés y agregando a cada número nuevo, las ovaciones.

Hoy volverá a actuar completándose el programa con una película elegida.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 15.—Ha sido nombrado cartero supernumerario, después de obtener el reglamentario examen, el joven de 17 años de edad Angel Sáenz Díez. —Le damos nuestra enhorabuena.

—Víctima de larga enfermedad, el día 11 falleció la reverenda Madre Agustina del convento de enseñanza de esta población. A toda la Comunidad damos nuestro más sentido pésame, e igualmente a su familia.

—Procedente de Madrid y con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, llegó el simpático joven Julio Sáenz de Tejada. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Francisco Fernández, administrador de Correos de Almazán (Soria).

—Ha sido ascendido a 3.500 pesetas de sueldo don Paulino Gómez, jefe de la cárcel de este partido. Por este motivo fué trasladado a la de Bilbao; pero según nos dicen ha presentado una solicitud rehusando dicho ascenso, para ser trasladado.

—Por medio de una suscripción se ha proporcionado a la familia de don Miguel Ángel LARA (Larona) una magnífica obra de arte, que buena suerte le acompañe.

Plaza Toros de Bilbao
Corrida extraordinaria
DOMINGO, 18 de ABRIL
TOROS DE ALEAS — 8
MIGUEL GÓMEZ (Calle).
RODOLFO GARCÍA (Larona).
MIGUEL LARA (Larona).

Desde Miranda

Notas municipales.— Aniversarios.

16 de abril.— Nuestro Ayuntamiento es una especialidad, comparado con los demás del resto de España. Ahora mismo va a dar nota de una de sus especialidades. El lunes no pudo celebrar sesión ordinaria; y si, como parece, no asistiera a capítulo los seis concejales de uno de los bandos o conglomerado de personas, los otros seis aquí residentes del otro bando—pues el otro concejal reside en Madrid—no podrán celebrar sesión ordinaria por necesitarse siete, por lo menos, como mayoría.

Las sesiones, que serán, por lo tanto, supletorias, no tendrán interés alguno, y los asuntos serán tratados por la minoría de los concejales.

¡Bcnito papel el de los electores, si es que esto se lleva a cabo! Por lo pronto, el miércoles se celebró la supletoria a las siete de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Izquierdo, asistiendo los señores Tamayo, Pérez, Castellón y Martínez.

Después de la aprobación del acta, merecieron también aprobación dos informes de la Comisión de Obras, autorizando a doña Dolores Angel y a don Restituto Barcina para edificar y reconstruir una casa, respectivamente.

Se acuerda socorrer a Faustino de Blas.

Se designaron cinco secciones para formar la Junta municipal.

Se aprueban varias facturas.

Se levantó la nota de prófugo al mezo Vicente Gil.

Se da lectura a una instancia de los panaderos de la localidad, en la que solicitan autorización para subir el pan. (Hace cinco días que subieron 15 céntimos en la pieza de dos kilos.) Los reunidos en Concejo tuvieron a bien no acceder a la petición de los panaderos y a la vez acordaron solicitar de la Junta provincial de Subsistencias que, teniendo harina y trigo suficiente en la provincia, se prohiba el transporte, obligando al abastecimiento de Miranda antes que otras poblaciones, por ser país productor y haber existencias.

—Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabo de año de Santiago F. de Valderama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

—En la misma Parroquia se han celebrado ayer honras fúnebres por don Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Será en de la Casa.

DE ORON.— En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; y concejales, don Antonio Sojo, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

—Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zaton, dejando el sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradecido el señor Zaton.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100 al contado	73 50
» en títulos pequeños	74 00
Amortizable 5 por 100	96 00
Amortizable 1917	96 10
Banco España Bto de la Plata	284 00
Acciones Azucarera preferente	106 00
» ordinaria	61 25
Obligaciones id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	85 00
Banco España	530 00
Compañía Arrendataria Tabacos	01 00
Paris Cheque	35 35
Londres	22 88
Madrid	9 20
Ferrocarriles del Norte	305 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	309 00

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual

Imposiciones a 30 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda compra y venta de valores españoles extranjeros, entregándolos en el momento de hacer la operación.

Banco Ultramarino Logroño

Cotizaciones de Madrid

	DIAS	15	16
Interior 4 0/0		73 80	73 50
Interior en títulos A.		74 50	74 50
Interior carpetas		78 40	73 60
Amortizable 4 0/0		87 50	87 60
Amortizable 5 0/0		96 00	96 00
Amortizable nuevo		9 60	9 10
Exterior 4 0/0		84 50	84 20
Acciones Río de la Plata		284 00	284 00
Acciones Banco España		530 00	530 00
Acciones Tabacos		20 00	20 00
Acciones Felguera		153 00	153 00
Francos		34 91	34 35
Liras		22 87	22 88
Madrid		10 00	9 20

TORO SEMENTAL

de buena raza, se ofrece en la Vallería de Laureano Torrealba, esquinilla de la Nueva Plaza de Toros.

VENTA de un fuelle de herrera en buen uso, tamaño regular. Informes, Angel Jareño, en Ausejo. Igualmente se necesita para la herrería de dicho señor, un APRENDIZ, de 14 a 17 años. Inútil presentarse sin buenos informes.

TERNERA. Se vende o se cambia por una caballería. Razón, Beneficencia, Máximo Ibáñez.



La casa Anguiano Hermanos

en el vivo deseo de favorecer a sus clientes, ofrece durante el presente mes, algunos artículos a precios muy económicos.

- Lámparas filamento metálico, de 5 a 50 bujías, a 1'60 ptas.
- Hojas legítimas «Gillette», la docena 3'50 »
- Pinzas para la ropa, caja de tres docenas 0'65 »
- Polvos Pompeya, la caja 2'90 »
- Jabón Hiel de Vaca, caja de tres pastillas 0'60 »
- Estuches de papel y sobres, caja de 50 cartas, 1'25 »
- Tirantes de caballero, desde 0'80 »
- Ligas de » » 0'65 »
- Jabón Pears, la pastilla 0'70 »
- Platos de mesa, la docena 3'75 »
- Polvos de jabón, paquete de medio kilo 1'25 »
- Piedras de cristal antisépticas, caja 0'70 »

Casa Anguiano Hermanos Mercado, 45

Norias para riego de fincas rústicas

En esta Casa se construyen las mejores norias y que trabajan con el menor esfuerzo, consiguiendo considerable rendimiento.

Pídanse detalles y presupuestos al constructor

DON DAVID MARRODAN, CALLE DUQUESA de la VICTORIA.

También se hacen aplicaciones de motores de bencina y de aceites densos para estos usos.

Partos

Doña Enriqueta Alvaez, conserje, ayudante del empujate don Tor Cajal. Hospedaje reservado y honrado para embarazadas. Calle Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza.

MAQUINAS «SINGER» No dejéis de comprar la máquina «Singer» al representante de las mismas Demetrio Bergasa, que os servirá bien. San Blas, 14, tercer piso.

SE VENDE BARATO Un motor eléctrico de 20 caballos con su transformador. Informará el Sindicato Agrícola Católico de Calahorra (Rioja).

El Jarabe hipofosfitos Climent es el verdadero bálsamo del conato. Es el primitivo y legítimo. Desconfiéis de las imitaciones.

Depósito de la Laja Aragonesa

Manuel Llorente y Ca. M. VILLANIEVA, o LOGROÑO

ALMACEN espacioso, se alquila. Razón, Bretón Herreros, 5, primero.

YACAS.— Se venden tres recién paridas con sus terneras; dos dan 20 litros y otra 16 diarios. Se ofrece TORO SEMENTAL a cuatro pesetas. Murrieta, número 9.

Carbón barato

Se vende a 1'80 pesetas los 11 50 kilos de roble y encina. Calle de Herreras, número 6.

SE CONSTRUYEN cajas para toda clase de envases, en el taller de Alejo Ogueta, en HARO.

VENTA. Se desea vender una CALDERA y SERPENTIN, todo de cobre, para destilar, carga 75 cántaras. Un PIANO de manubrio, con dos cilindros de 10 piezas cada uno. Una PRENSA de hierro para uva, capaz para 130 cántaras y una SELECCIONADORA de simiente. Todos los objetos están seminuevos. Dirigirse a Severo Gil, en Ausejo.

SE COMPRA tablón de haya de buena clase y preparación, y cañas también de haya, para hormas, en el almacén de Alejo Aldazabal, calle de Salmerón, 23, Logroño.

HIERRO recortado, especial para el forjado de herraduras, vendido por Pedidos a Cayetano Jiménez, calle de San Juan, 26.

MUCHACHAS para servicio doméstico, se precisan dos. Razón Café Novelty.

Folleto de LA RIOJA 121

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sopena)

dar aquellos dichosos días, pensando en sus sueños desvanecidos, sus ojos nuevamente se llenaron de lágrimas. Pero pronto las secó, porque oyó abrir la puerta de su cuarto.

Dos soldados aparecieron. Uno de ellos llevaba en la mano un farol encendido y el otro un cesto con alimentos.

—Le traemos la comida—dijo el del cesto;—debe estar muy buena, porque ha salido de la cocina del comandante de la ciudadela.

El señor de Escorval sonrió tristemente. Sabía que ciertas atenciones de los carceleros tienen un siniestro significado. No obstante, se sentó delante de la mesita que acababan de prepararle, y notó que tenía realmente apetito. Mientras comía habló casi alegremente con los soldados.

Cuando hubo concluido, suplicó que dejaran la luz y le trajesen recado para escribir, en lo que se le complació inmediatamente.

Habló solo nuevamente, pero la conversación de los soldados le había sido útil. El desfallecimiento que sentía en su espíritu había des-

aparecido, recobrando la sangre fría que necesitaba para reflexionar. Entonces le extrañó no tener noticias de su esposa y de su hijo. ¿Les habrían negado la entrada en la cárcel? No podía creerlo; no era posible imaginar que existiesen hombres tan crueles que impidieran a un desgraciado dar el último abrazo a seres queridos. Entonces su mujer y su hijo no habían tratado de acercarse a él. ¿Cómo era esto? ¿De seguro había ocurrido alguna cosa extraordinaria? ¿Pero qué? En su calenturienta imaginación veía a su mujer agonizando, quizás muerta... y a Mauricio, loco de dolor, de rodillas ante el lecho de su madre... Pero aun podían ir... Miró al reloj; eran las siete. ¡Vana esperanza! Tocaron a retreta; media hora después llamaron a la lista... ¡y ellos sin venir!...

—¡Ah!... morir así—pensaba el desgraciado—es morir dos veces!... Disponiase, no obstante, a escribir, cuando oyó por el corredor pasos de muchas personas... Sobre los ladrillos sonaban las espuelas, y el ruido seco del fusil de las centinelas que presentaban armas...

—¡Son ellos!—dijo el barón anhelante el corazón.

Se equivocaba, porque los pasos se alejaron...

—Una ronda!—murmuró.

Y al mismo tiempo dos objetos lanzados por el ventanillo de la puerta cayeron en medio del cuarto... El barón se precipitó a cogerlos... Eran dos limas. Su primer

sentimiento fué de desconfianza. Temía que aquello fuera una celada. ¿Era amigo o enemigo el que le enviaba aquellos instrumentos de libertad? Recordó las palabras de Chanlonineau, pero éstas le dejaron más perplejo aún.

Quedóse en pie, con el ceño arrugado por el esfuerzo de sus ideas y dando vueltas entre sus dedos a aquellas limas tan finas y bien templadas, cuando vió en el suelo un papelito doblado, en el que antes no había reparado. Se apoderó de él apresuradamente y leyó:

«Sus amigos velan... Todo está dispuesto para su fuga... Dese prisa en limar los barrotes de su ventana... Mauricio y su madre le abrazan... ¡Esperanza y valor!»

Debajo de estas cortas líneas no había más firma que una M. Pero el señor de Escorval no necesitaba esa señal para tranquilizarse. Había reconocido la letra del abate Midon.

—¡Ah! éste es un amigo leal—murmuró.

Después, recordando lo que había sufrido momentos antes, pensó:

—Ahora comprendo por qué ni mi mujer ni mi hijo venían a acompañarme mi última noche... ¡Y yo dudaba de su energía y me quejaba de su abandono!...

Una alegría inmensa le invadió, y, besando aquella carta que le anunciaba la vida y la libertad, se dijo resueltamente:

—¡No perdamos tiempo!

Había escogido la más fina de las dos limas, e iba a empezar su

trabajo, cuando le parecía que abrían la puerta del cuarto inmediato. Después oyó andar con cierta precaución. ¿Qué significaba aquello? ¿Era algún nuevo acusado a quien encerraban, o colocaban allí un espía? Escuchando con más atención, oía un ruido tan extraño, que no sabía cuál era la causa. Sobresaltado, adelantóse de puntillas hasta la antigua puerta de comunicación; arrojó los ojos por entre los agujeros del ligero tabique de albañilería. Lo que vió en el otro cuarto estuvo a punto de arrancarle un grito de estupor. Un hombre, de pie en uno de los ángulos de la habitación, e iluminado por una gruesa linterna de cuadro colocada en el suelo, giraba rápidamente sobre sí mismo, y con ese movimiento iba desenvolviendo una larga cuerda que estaba arrollada a su cuerpo como el hilo en una bobina... El señor de Escorval creía estar soñando. Evidentemente aquella cuerda le estaba destinada; era la que tendría que atar a uno de los barrotes de la ventana. ¿Pero cómo había penetrado allí ese hombre, a pesar de la consigna de las centinelas? Introducirse en aquella pieza... ¿Quién era, pues? Desgraciadamente el agujero del tabique estaba colocado de tal modo, que por más esfuerzos que hizo el barón, le fué imposible ver el rostro de aquel amigo—que por tal le juzgaba—cuyo valor rayaba en temeridad.

El señor de Escorval, incapaz de

resistir a la curiosidad que le dominaba, estaba a punto de llamar por el tabique para interrogarle, cuando la puerta del cuarto en que estaba aquél a quien creía su salvador, se abrió estrepitosamente.

Un hombre cuya fisonomía escarpada igualmente a las miradas del barón, penetró en él, exclamando con el mayor asombro:

—¡Qué hace, desgraciado!... El barón, anonadado, estuvo a punto de caer hacia atrás. Pero que todo se había desdoblado. Porque no fué así. El hombre a quien el señor de Escorval llamaba su amigo, ni siquiera interrumpió su movimiento de rotación, y con un tranquila contestó:

—Ya lo ve usted: me quite encima toda esta cuerda que me molesta extraordinariamente. Lo menos pesa sesenta libras, ¿no le parece?... ¡Y lo que abunda! ¡Está borboso de que la adivina!

—¿Y para qué son estas cosas?—preguntó el recién llegado.

—Para entregárselas al señor barón de Escorval, a quien ya he servido una lima. Es preciso que escape...

Tan inverosímil era aquella noticia, que el barón dudaba de lo que oía.

—¡Vaya! No hay duda, lo estoy soñando—se decía. Sin embargo, el recién llegado dejó escapar un terrible juramento, y con tono casi contestó:

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones
FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO

BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA

De venta en todos los establecimientos
 Larenombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
 Para informes Don J. Emilio Bello, General Esparter, 6, primero. derecha.-Logroño.

Para las viñas
EL MEJOR CALDO CUPRICO
«Sulphatol»

D. de Benito, farmacéutico, Logr.º

SOLARES EN VENTA
 dentro del casco de la ciudad. Informa Vicente García, 11 de Junio, 3, primero, izquierda, Logroño.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial: se le dará un buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario, de Fuenmayor.

TABLA DE CHOPO
 Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas. Nájera.

SUBASTA DE CIEN ROBLES
 El día 20 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la subasta de 100 robles señalados con el marco núm. 71, bajo la tasación de 3.000 pesetas. Con 150 metros cúbicos.— Viniegra de Abajo, 13 de abril de 1920.— El alcalde accidental, M. Valenciaga.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atilano Torralba, Notarías, Logroño.

BALCONES Y ANTEPECHOS
 Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

SE VENDEN
 4 beceros, un mostrador de madera, una artesa y una máquina de encochar botellas, todo en muy buen uso. Razón, Baños, 6.

MAQUINAS DE COSER
 Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

SE CONFECCIONA toda clase de prendas, hechura sastre, para señoras y niños. Se arregla toda clase de pieles. Precios económicos. Mayor, 45, primero.

A LOS MEDICOS
 Por defunción del médico propietario se vende una caja completa de amputaciones, una caja de ventosas, un termocauterio, máquina eléctrica y otros varios aparatos de utilidad para los médicos y practicantes. Dirigirse a la farmacia de L. Iglesias.

LOCALES EN NAJERA
 Se venden los que ocuparon las botegas de los herederos de Ortiz de Larate, y la casa unida a ellos. Informes: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Guerra.

VACANTE DE FARMACEUTICO
 Por dimisión del que la desempeña se anuncia la vacante de farmacéutico de este partido, que la ocupará con el sueldo anual de 3.400 pesetas por titular, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, y 3.400 que le serán abonados por una Sociedad de vecinos, a partir de septiembre de cada año, y demás condiciones que obran en la convocatoria municipal. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. alcalde, en término de diez días, en el día 4 de abril de 1920. El alcalde, Julián Ciriza.

Sucursal de la Droguería de ARAUJO

Calle de Sagasta. Pabellón de la Plaza de Abastos
Completo surtido de todos los artículos del ramo
 En esta droguería, debido al sistema de venta, se pueden hacer las compras gratis
Visitadla y os convenceréis

HACEN FALTA CARPINTEROS PARA BILBAO
 Informarán en esta administración.

POSADA. Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

CARNEROS.—En Briedas de Cameros se venden 250, gordos, merinos, de cinco años todos. Para tratar, con Francisco Duro.

CUBA NUEVA. Se vende una de 320 cántaras de cabida. Informará don Gregorio Arteaga, en Calahorra.

ESTACA Y ESTAQUILLA
 Hay en venta 14.000 estacas injertables de Berlandieri 41 B a 12 pesetas millar, y 90.000 estaquillas de Riparia por Rupestris 3.309 a 5 pesetas millar. Los pedidos, a Jacinto Rodeles, en Olite (Navarra).

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
 Moto-bomba a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS.

CHICO de 14 a 15 años, hace falta en la Droguería de Domingo Aransay, Mercado, 39.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

VACANTE DE VETERINARIO
 Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentran vacantes las titulares de inspector de Mataderos, con arreglo al real decreto de 5 de diciembre de 1918, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, y de Higiene y Sanidad pecuaria, conforme a la ley de Epizootias, con igual dotación de trescientas sesenta y cinco pesetas; cuyas satisfecchas a prorrato, según el número de habitantes, por los Ayuntamientos de El Villar de Alava, Cripán y el de esta villa, por trimestres vencidos, con cargo a sus presupuestos municipales, pudiendo además, el agraciado, contratarse con los vecinos ganaderos de los tres Municipios, para la asistencia facultativa. Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo, en que expira el plazo de treinta días de esta vacante. Lanciaiego, 11 de abril de 1920.— El alcalde, Blas Aramayona.

! LABRADORES!
40.000 KILOS

Azúfre flor imado en sacos de 46 y 50 kilos tiene disponible en sus almacenes la **DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ**
 DETALL Y DESPACHO, SAN BLAS, NUMERO 7.

Veraneantes
 Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

MINERALES Y CEMENTO
 marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

OJO.—Se vende una cuadra amplia y para tener en buenas condiciones ganado vacuno; se dará en buen ajuste. También se vende una moto inglesa semi-nueva, de cinco caballos. Razón de ambas, Amós Arizmendi, Mayor, 71, primero.

CARPINTEROS. En el taller mecánico de Eustasio Gutiérrez, en Calahorra, Toristas, 10, se necesita un oficial que sepa su obligación.

CHICO. Se necesita uno de 16 a 18 años, que sepa martillar y caldear. Informes. Juan del Val, en Castañares de Rioja.

CHICAS. Empapeladoras, hacen falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán preferidas las que lleven algún tiempo de práctica.

GUARNICIONERO.—Se necesita un dependiente o medio para Carcastillo (Navarra), para Pedro Cifuentes.

PEQUEÑO CAPITAL deseo asociar a negocio. Informes LA RIOJA

AUXILIAR DE CONTRIBUCIONES.—Se precisa uno competente para la cobranza voluntaria y ejecutiva en el cobro del partido de Haro. Podrá optar por sueldo o mejor al tanto por ciento. Inútil presentarse si no se domina el cargo. Informes y detalles Pedro Cerdán, en Rodezno

NOVILLA de raza holandesa, recién parida, con su ternero, se vende. Dirigirse a Teodoro Carrillo, en Corera.

¡CORTADORES! Si desean carneros finos y gordos, acudan a don Felipe León, en Calahorra.

NOVILLA del primer parto, con 14 litros de leche diarios, se vende. Carnicerías, 9, tienda.

TOCINO Y LOMO BARATOS
 Tocino fresco a 4/80 el kilo. Lomo a 5 pesetas. Se vende en la **CARNICERIA MODELO** (Frente a Garrigosa)

MODISTA para trabajar a domicilio, se ofrece. Razón LA RIOJA.
PAPEL PINTADO para decorar habitaciones, se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, todo junto o en partidas pequeñas. Razón, Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19, fonda.
CARRO esterado, ligero, se vende. Razón, Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19, fonda.



La cloro anemia de las jóvenes

desaparece rápidamente haciendo uso de los HIPOFOSFITOS SALUD. Usted también lucirá sus sonrosadas mejillas: no lo dude usted. Es el reconstituyente más poderoso de los conocidos hasta hoy. Lo certifican eminentes médicos.

30 AÑOS DE CRECIENTES EXITOS

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Agu de Riva les Baños (TORRECILLA)

Bicarbonatadas calcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primera. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de generos para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURRETA.

